


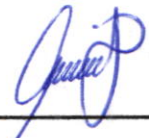


MUNICIPIO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO

MANUAL DE OPERACIÓN

DE LA DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL



**San Juanito
de Escobedo**
Gobierno Municipal

Elaboró	Revisó	Validó	Autorizó
 C. _____ Director de Área	 C. _____ Secretario General del H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco	 C. _____ Contralor del H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco	 C. _____ Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco

OBJETIVO:

Desarrollar estrategias de comunicación gubernamental a fin de propiciar y estrechar el dialogo entre el Gobierno Municipal y los diversos sectores de la sociedad de San Juanito de Escobedo, Jal. Y así lograr un acercamiento entre el gobierno y el ciudadano.

ATRIBUCIONES BÁSICAS:

- 1- Planificar, difundir acciones, programas, proyectos y servicios que la Administración municipal realiza en beneficio a la ciudadanía.
- 2.- Verificar la Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Vehiculares.
- 3.- Respuesta a solicitud de entrevistas.
- 4.- Gestión de entrevistas y respuestas de funciones en medios de comunicación.
- 5.- Atención a medios de comunicación.
- 6.- Elaboración de indicadores, programas operativos anuales, recopilados de las actividades mensuales de las distintas áreas de la dirección.
- 7.- Al iniciar la jornada laboral, monitorear redes sociales y periódicos locales, para tener un panorama amplio de lo que acontece dentro del Municipio como en los alrededores.
- 8.- Dependiendo de las actividades del día, se publica material fotográfico o de video en las redes sociales.

Dentro de los requerimientos en cuanto a los Recursos materiales para la dirección de Comunicación Social son los siguientes:

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	REQUERIMIENTO	JUSTIFICACION
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	1 impresora	Necesaria para efectos de impresión tales como gaceta mensual, trípticos informativos, invitaciones, etc.
	1 cámara fotográfica	Necesaria para evidenciar todo evento ya sea oficial como social
	1 computadora	Para tener una atención más eficiente y eficaz a la ciudadanía, así como para el resguardo de información y uso general del área.
	1 cámara de video	Necesaria para evidenciar todo evento ya sea oficial como social
	1 memoria USB	Para guardar información necesaria como fotografías, videos y archivos varios

NOTA: SUJETO A CAMBIOS

FECHA DE ACTUALIZACION: 01 DE OCTUBRE DEL 2018

VIGENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019